



INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)
INFORME DE GESTION PRESUPUESTARIA
(ENERO A DICIEMBRE DEL 2014)

TEGUCIGALPA, M.D.C.

Misión

Somos una Institución técnica y normativa de las políticas adoptadas por el estado sobre la comercialización de productos agrícolas, para generar beneficios al pequeño y mediano productor; y responsable de constituir, conservar y manejar la reserva estratégica de granos básicos que garantice una seguridad alimentaria de calidad y la entrega de los entes responsables de la distribución en caso de desabastecimiento, o situaciones adversas a causas naturales en nuestro país.

La misión institucional, es compatible con su quehacer fundamental, en este contexto los objetivos y resultados institucionales se encuentran vinculados a los objetivos, metas e indicadores de la visión de país y el Plan de Nación, específicamente con el objetivo tres.

Objetivos Estratégicos

Los Objetivos Estratégicos de la Institución son los siguientes:

1. Aumentar la rotación de la reserva estratégica de granos básicos para asegurar la población hondureña el suministro de óptima calidad en casos de emergencia o escasez.
2. Incrementar la banda de precios de los granos básicos estables de la producción agrícola del país.

Con estos objetivos el IHMA espera promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de granos básicos, asegurando la estabilización de los precios en el mercadeo nacional, mediante la intervención directa en la compra-venta de estos productos en el interior y exterior del país, a fin de garantizar un mercadeo ordenado y estable de los productos, y un abastecimiento adecuado al consumidor.

El IHMA contribuirá al logro de los Objetivos de país, especialmente con el objetivo 3 referente a establecer una Honduras productiva que aprovecha de manera sostenible sus recursos, por lo que gestión de la Institución apuntará al logro de dicho objetivo.

El IHMA define su Estructura Programática en un solo programa denominado "Comercialización de Granos Básicos (Programa 11)", el cual su producción está compuesto por: 1) Quintales de Granos Básicos Comercializados y 2) Informes de comportamiento de los precios del mercado de granos básicos.

Resultados de Producción por Programa

Detalle de Compra y Venta de Granos Básicos Año 2014

Granos Básicos	COMPRA		VENTA	
	Quintales	Valor	Quintales	Valor
Frijol	107,400.93	148,321,702.55	90,447.92	132,755,698.71
Maíz	56,823.45	16,919,333.81	23,778.55	8,762,120.20
Total	164,224.38	165,241,036.36	114,226.47	141,517,818.91

En el año 2014 se ha compraron 164,224.38 quintales de frijol y maiz con un valor de L.165,241,036.36. y se han vendido 114,226.47 quintales de maiz y frijol con un valor de L.141,517,818.91.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en la visión de país y el plan de nación. Mediante la utilización de insumos financieros, humanos, y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios para la consecución de objetivos estratégicos vinculados a una determinada política pública.

El IHMA tiene un presupuesto aprobado de L.62,900,000.00, los que serán destinados a cumplir con el objetivo de dar mantenimiento a la Reserva de Granos Básicos, y para esto se asignan L.31,000,000.00, 49.3% del total del presupuesto.

El Presupuesto Aprobado por la Secretaría de Finanzas para el año 2014 asciende a un monto de L. 62,900,000.00, al mismo a inicios del presente año se le hizo una reducción de un 12% esto siguiendo instrucciones del Ministro Licenciado Alden Rivera, quedando un presupuesto de IHMA reducido que asciende a L.55,739,809.79.

Posteriormente al IHMA se le otorgó una transferencia de L.2,500,000.00 el día 23 de Mayo del 2014 para compra de granos básicos. Ya incorporados estos fondos como ampliación presupuestaria el IHMA queda con un Presupuesto Aprobado modificado que asciende a un monto de L.58,239,809.79.

Adicionalmente con fecha 10 de Julio del 2014 se firmó un Contrato de Préstamo Temporal entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el IHMA por un monto de L.70,000,000.00 concedido específicamente para el proceso de compra de 2,000 toneladas de frijol de Etiopia por medio de los fondos FIRSA suscrito entre la Secretaría de Finanzas en su calidad de fideicomitente y el BANHPROVI en calidad de fiduciario.

Asimismo el 7 de Agosto del 2014 se firmó el Adendum N. 1 al Contrato de Préstamo temporal entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas y el IHMA por un monto de L.20,000,000.00, concedido específicamente para realizar la compra de frijol con el fin de atender las necesidades alimentarias de la población, afectada por la sequía ocasionada por el fenómeno del niño.

También adicionalmente la Secretaría de Finanzas otorgó otro desembolso de préstamo por medio de fondos FIRSA transfiriendo un monto de L.25,000,000.00 para la compra de maíz.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS

PRESUPUESTO DE RECURSOS

INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA)

PRESUPUESTO DE RECURSOS

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2014	PRESUPUESTO REDUCIDO	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO ENERO A DICIEMBRE
15000	Venta de Bienes	12,800,000.00	11,800,000.00		11,800,000.00	1,017,064.09
16000	Ingresos de Operación	31,000,000.00	28,000,000.00		28,000,000.00	143,091,658.94
17000	Rentas de la Propiedad	19,100,000.00	15,939,809.79		15,939,809.79	8,241,902.26
18000	Donaciones de la Administración Central			2,500,000.00	2,500,000.00	
32000	Obtención de Préstamos			115,000,000.00	115,000,000.00	
	TOTAL INGRESOS	62,900,000.00	55,739,809.79	117,500,000.00	173,239,809.79	152,350,625.29

La **Venta de Servicios Varios del IHMA de Enero a Diciembre del 2014** ascendió a un valor de L.1,017,064.09.

La **Venta de la Reserva Estrategica en el periodo de Enero a Diciembre del 2014** fue por un valor de L.143,091,658.94.

Dentro de las **Rentas de la Propiedad** se encuentran los Alquileres de silos, entresilos e Instalaciones mismos que ascienden a un valor acumulado a Diciembre del 2014de L.8,241,902.26.

En la **cuenta 18000 Donaciones de la Administración Central** realizó un desembolso de L.2,500,000.00.

En la **Cuenta 32000 Obtención de Préstamos** la Secretaría de Finanzas realizó en el año 2014 desembolsos por una suma total de L.115,000,000.00 para la compra de frijol y maíz.

PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Aprobado por la Secretaría de Finanzas para el año 2014 asciende a un monto de L. 62,900,000.00, al mismo a inicios del presente año se le hizo una reducción de un 12% esto siguiendo instrucciones del Ministro Licenciado Alden Rivera, quedando un presupuesto de IHMA reducido que asciende a L.55,739,809.79.

Posteriormente al IHMA se le otorgó una transferencia de L.2,500,000.00 el día 23 de Mayo del 2014 para compra de granos básicos. Ya incorporados estos fondos como ampliación presupuestaria el IHMA queda con un Presupuesto Aprobado modificado que asciende a un monto de L.58,239,809.79.

Adicionalmente con fecha 10 de Julio del 2014 se firmó un Contrato de Préstamo Temporal entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el IHMA por un monto de L.70,000,000.00 concedido específicamente para el proceso de compra de 2,000 toneladas de frijol de Etiopia por medio de los fondos FIRSA suscrito entre la Secretaría de Finanzas en su calidad de fideicomitente y el BANHPROVI en calidad de fiduciario.

Asimismo el 7 de Agosto del 2014 se firmó el Adendum N. 1 al Contrato de Préstamo temporal entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas y el IHMA por un monto de L.20,000,000.00, concedido específicamente para realizar la compra de frijol con el fin de atender las necesidades alimentarias de la población, afectada por la sequía ocasionada por el fenómeno del niño.

También adicionalmente la Secretaría de Finanzas otorgó otro desembolso de préstamo por medio de fondos FIRSA transfiriendo un monto de L.25,000,000.00 para la compra de maíz.

INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA (IHMA) PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2014	PRESUPUESTO REDUCIDO	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO ENERO A DICIEMBRE
10000	Servicios Personales	17,506,000.00	17,506,000.00		17,506,000.00	16,958,340.13
20000	Servicios No Personales	8,328,733.00	6,798,733.00		6,798,733.00	7,324,378.06
30000	Materiales y Suministros	35,228,667.00	30,515,667.00	117,500,000.00	148,015,667.00	181,434,059.15
40000	Bienes Capitalizables	1,700,000.00	820,000.00		820,000.00	44,676.35
50000	Transferencias	136,600.00	99,409.79		99,409.79	25,000.00
	TOTAL GASTOS	62,900,000.00	55,739,809.79	117,500,000.00	173,239,809.79	205,786,453.69

El Grupo de Servicios Personales ejecutó un monto de **L.16,958,340.13** al cierre del periodo de Enero a Diciembre del 2014. Siendo su mayor erogación el Objeto del Gasto Sueldos y Salarios Básicos del personal permanente con un valor de L. 10,395,140.36.

El Grupo de Servicios No Personales ejecutó un monto de **L.7,324,378.06** en el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2014.

El Grupo de Materiales y Suministros ejecutó un valor de **L.181,434,059.15** en el periodo de Enero a Diciembre del 2014, siendo su mayor ejecución la compra de Productos Agrícolas con una ejecución de L.180,656,886.91. Valor reflejado en el objeto del gasto específico 31410 Productos Agrícolas donde se registra la compra de granos básicos (maíz y frijol).

El Grupo de Bienes de Capital se ejecutó un valor de L.44,676.35.

El Grupo de Transferencias se ejecutó un valor de L.25,000.00.


